

Danaus plexippus (Linnatus, 1759)

Su *perfamilia*: *Nymphaloidea*

Familia: *Danaidae*

Subfamilia: *Danainae*

Tribu: *Danaini*

Género: *Danaus* Kluk, 1802

Status: Vulnerable.

Planta nutricia: Las asclepiadáceas *Asclepias curassavica* especie exótica asilvestrada en el Sur-Este peninsular- y *Gomphocarpus fruticosus* son las dos únicas plantas en las que se ha comprobado fehacientemente que la especie se desarrolla en la Península Ibérica. En Canarias el «Monarca» vive además sobre *Euphorbia mauretanica* y *Gossypium herbaceum*, esta última Malvácea congénere del algodón.

Distribución: Aparte de los raros ejemplares procedentes de migraciones de Norteamérica que llegan a las costas noroccidentales españolas con citas fidedignas muy recientes (Playa Santa Comba, Cobas, al este de El Ferrol, septiembre de 1980 y de 1981; Playa de Barra, en la Ría de Vigo, noviembre de 1981), están las clásicas citas de Oporto, Caldellas y Cabo San Vicente, de Portugal, habiéndose citado ejemplares aislados capturados en Gibraltar, Tarifa, y avistados al vuelo en La Almoraima (Cádiz). Pueden darse ya por asentadas una o varias colonias en Torrox, Nerja, Morche y Frigiliana (Málaga), que vienen completando su ciclo biológico a partir de 1982, con observaciones cada vez más numerosas de cópulas y estados inmaduros durante 1983 y 1984. Debe recordarse que en la anterior edición de este Libro Rojo se había indicado esta zona -entre Torrox y Motril- como la más apropiada para la aclimatación de la especie.

Hábitat: Bordes de carreteras y caminos y lechos pedregosos de ríos, donde vegeta *Asclepias curassavica*.

Ciclo biológico: En España permanece en vuelo, casi siempre simpátrica con *Danaus chrysippus* (L.), desde agosto hasta marzo, con máximos en septiembre y octubre; y la oruga se desarrolla a lo largo de cuatro mudas, crisalidando al final de su 5.^a edad, fuertemente adherida por el cremáster, es decir, en posición invertida, a un tallo de su planta nutricia.

Recomendaciones: Establecimiento de una amplia reserva entomológica en las localidades malagueñas antes mencionadas y vigilancia continuada de toda la zona costera donde se observen manchas de sus plantas nutricias.